

Combustibles subirán hasta \$580 el litro a contar del jueves en el país

Tal valor es para el petróleo diésel, mientras que la bencina de 93 octanos se incrementaría en 370 litros los mil centímetros cúbicos.

Fernanda Sandoval Subiabre
 cronica@diariollanquihue.cl

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció anoche que el precio de los combustibles experimentará un incremento de \$370 para las gasolinas este jueves. El alza responde a la incertidumbre por la guerra en Medio Oriente y el bloqueo iraní en el estrecho de Ormuz.

En conversación con CNN Chile, el secretario de Estado indicó: "La gasolina de 93 octanos va a subir del orden de 370 pesos por litro y el diésel va a subir del orden de 570 a 580 pesos por litro. Eso es lo que van a subir".

Para enfrentar el escenario, el Ejecutivo presentó un



ESTA MODIFICACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE DECRETO, TAL COMO HABÍA ANTICIPADO EL GOBIERNO.

conjunto de medidas que considera el congelamiento de tarifas en el transporte público y subsidios. Una minuta del Ministerio de Hacienda -reproducida por Emol- detalla que el sistema Red en el Gran Santiago mantendrá sus valores hasta el 31 de diciembre de 2026.

Para las regiones, se dispondrán recursos compensatorios. "El financiamiento

adicional que se vaya a requerir para mantener el precio constante se va a reflejar por la fórmula espejo en regiones, para que cada gobernador vea cómo logra mitigar en su propia región el impacto en la locomoción colectiva", detalló la secretaria de Estado.

El plan incluye reducir el precio de la parafina a niveles de febrero de 2026 y congelarlo durante el otoño y el

invierno. Asimismo, el Ejecutivo enviará un proyecto de ley con discusión inmediata al Congreso para aumentar los recursos del Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo de US\$5 millones a US\$ 60 millones.

La cartera entregará una subvención de \$100 mil mensuales a taxis y colectivos por un máximo de seis meses. En paralelo, BancoEstado abrirá una línea de



COMO EN OTRAS PARTES DE CHILE, LOS CONDUCTORES CHILOTES SE DIRIGIERON ANOCHÉ A LOS SERVICENTROS A CARGAR ESTANQUES.

financiamiento con crédito preferencial para que estos transportistas accedan a la renovación de flota, fomentando la electromovilidad.

Este escenario coincide con la oficialización del Decreto Exento N°103 -publicado ayer en el Diario Oficial-, que modifica el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), extendiendo de dos a cuatro semanas el período de cálculo del precio de paridad.

GOLPE A LAS COMUNAS

El director de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia, Pablo Chandía, explicó que, debi-

do a la alta dependencia logística, las variaciones en los combustibles se reflejan rápidamente en los costos locales.

"El riesgo para nuestra zona es que cualquier ajuste al alza, por pequeño que sea, se siente con más fuerza en el costo de servicios y distribución interna hacia comunas más alejadas", indicó el académico en Puerto Montt.

Chandía también advirtió que "estamos en una tormenta perfecta. Para una región exportadora como la nuestra, el petróleo a 100 dólares es una amenaza directa (...) Si el escenario internacional se mantiene, los costos logísticos seguirán aumentando".